Política de Calidad y de Seguridad Vial

PONS IP PONS CONSULTORES REGISTRALES PONS mobility

Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Vial

Las empresas incluidas en el alcance del **Sistema de Gestión de Calidad Global de PONS :**

- **PONS CONSULTORES REGISTRALES (PCR),** cuya actividad se basa en el asesoramiento y gestión de los trámites hipotecarios y registrales dirigidos a entidades financieras.
- **PONS IP, S.A (PIP),** es una consultora especializada en el asesoramiento y la gestión de ese patrimonio intangible que son las ideas y, fundamentalmente, sus resultados.

Y adicionalmente, integrada con el **Sistema de Gestión de la Seguridad Vial**:

- **PONS SEGURIDAD VIAL (PSV),** se centra en el diseño, edición y distribución de contenidos y metodologías para la enseñanza de la seguridad vial, para la formación de futuros conductores y para la capacitación profesional del transporte por carretera así como la consultoría en el ámbito de la seguridad vial y la movilidad.

Son conscientes del impacto que sus actividades tienen y pueden tener en la calidad y en la seguridad vial, por este motivo, establecen un Sistema común de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, y en el caso de PSV integrado con el Sistema de Seguridad vial de acuerdo con la norma ISO 39001:2013.

La Dirección a través de su política se compromete a:

- Orientar las actividades de la empresa hacia la satisfacción del cliente, tratando de superar sus necesidades y expectativas
- Cumplir de forma rigurosa con los requisitos legales y reglamentarios relevantes, presentes y futuros, tanto de carácter general como los relacionados con la seguridad vial
- Mantener y mejorar la competencia e implicación del personal, promoviendo su participación activa, fomentando su motivación, formación y desarrollo profesional.
- Asegurar la sostenibilidad de la empresa y la creación de valor para el accionista, minimizando los costes de no calidad, evitando actividades defectuosas, procesos innecesarios y asegurando su rentabilidad a lo largo del tiempo.
- Optimizar constantemente los procesos para mantener su compromiso con la mejora continua.
- Prevenir y minimizar el impacto de las actividades en la seguridad vial y mejorar continuamente su desempeño

Esta política es el marco de referencia que utiliza la Dirección para la fijación de los objetivos anuales generales y de la seguridad vial en PSV.

Se revisa periódicamente para mantener su adecuación y vigencia y asegurar la mejora continua de la eficacia del sistema.

12768739J NURIA MARCOS (R: A28750891)

019258975 ANA MARÍA GÓMEZ (R: B28505592)

05290710C JOSE PONS

Fecha: 21/12/2023